

# CONTRATO DE DONACIÓN

En Valencia, a 14 de Diciembre de dos mil diecisiete.

## REUNIDOS

DE UNA PARTE:

D. José Llorca Ortigo, mayor de edad, vecino de Valencia, calle Clavau, n.º 1, escalera B, 3.º, 6.º, con D.N.I. 19.747.312-H, como donante,

Y DE OTRA:

D. Vicente Baixauli Comes, mayor de edad, vecino de Valencia, calle Nicolás Estévez, n.º 1, 6.º, con D.N.I. 19.778.773, en su calidad de Presidente de la "Sociedad Valenciana de Filatelistas", y en nombre de la misma

## EXPONEN

Por D. José Llorca:

Primero. - Que es propietario de los objetos que a continuación se detallan, los cuales proceden de la herencia de su padre D. José Llorca Rodríguez, el cual los adquirió por vía hereditaria de su progenitor D. Carlos Llorca Carreras, y que son los siguientes:

A) Autorización gubernativa para poder publicar la revista "El Eco Postal", solicitada por el Sr. Martí Bolla, primer Director de esta publicación. Aparte la importancia que por sí mismo tiene este documento para la Sociedad, pues se trata del órgano oficial de la Unión, la autorización gubernativa aporta y revela un dato hasta ahora desconocido, y es que el impresor designado en un primer momento para la edición de la revista fue D. Francisco Castells, que tenía su establecimiento en la calle Bañeros, n.º 1. Sin embargo, por razones desconocidas, no cumpli-

menta el encargo, pues, en el mes de Enero de 1.904, veía la luz el primer número de la revista impreso por A. Manuel Alufre en sus establecimientos de la plaza de Pellicers, n.º 6.

B) Libreta - registro oficial de Correos, de "Resguardos de correspondencia certificada para el interior del Reino. Utilizado por el Sr. Llorca Caruana para su correspondencia desde el 20 de Mayo de 1.919 al 1 de Septiembre de 1.930. Como destinatarios aparecen ilustraciones filatélicas de la época.

C) Libreta - registro oficial de Correos, de "Resguardos de correspondencia certificada en el servicio Internacional. Contiene certificaciones desde el 29 de Marzo de 1.926 al 16 de Julio de 1.934.

D) Revista "L'Echo de la Timbrologie". Un tomo que comprende del n.º 314 (correspondiente al 31 de Enero de 1.906) al n.º 384 (correspondiente al 31 de Diciembre de 1.908), con un total de 642, 722 y 864 páginas los tres años respectivamente. En motivo de la I Exposición Filatélica de España, en Valencia, el Sr. Llorca Caruana encuadró en un solo tomo los tres anualidades, el cual fue exhibido en el citado Certamen dentro de la sección de Bibliografía Filatélica.

E) Placa metálica filatélica tipo espátula, fabricada por la "Casa Lemaire", de París. Instrumento que, inseparablemente, llevó el Sr. Llorca Caruana en el bolsillo superior del chaleco.

F) Caja de madera, en cuya parte superior o tapa aparece la inscripción "Sellos". Figuró sobre la mesa del escritorio del Sr. Llorca Caruana, como depósito de los timbres destinados al frangueo.

Segundo. - el Sr. Llorca Ortega se ofrece en todo a donar a la Sociedad Valenciana de Filatélicos, sucesora de la Unión Filatélica Valenciana, los mencionados objetos

Por D. Vicente Baixauli:

que, en su calidad de presidente de la Sociedad y contando con la autorización de la Junta general de socios de dicha entidad, acepta la donación ofrecida.

Ante lo cual una y otra parte acuerdan y aceptan que en caso de disolución de la Sociedad Valenciana de Filatelistas, tanto los objetos de la presente donación como los que han sido donados con anterioridad, serán devueltos al donante ó, en su caso, a sus herederos.

D. Vicente Baixauli delega en D. Ricardo García, miembro de la Sociedad, para recoger los efectos de la presente donación.

Por el donante:



Por la Sociedad:

